

Fortificaciones de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid

Pablo Schnell Quiertant

Resumé:

La nouvelle Loi de Patrimoine Historique de la Comunidad de Madrid inclut les fortifications de la Guerre Civile Espagnole entre les biens qu'elle protège. Dans un premier temps, un inventaire a été chargé de la réalisation par l'auteur de cet article. Le travail s'est concentré dans les oeuvres singulières, construites en béton, maçonnerie ou brique, sans entrer dans les longues zones de tranchées creusées dans la terre. On présente la méthode de travail utilisée, quelques conclusions obtenues et une proposition d'identification des ensembles des oeuvres les plus importantes à Madrid.

ANTECEDENTES

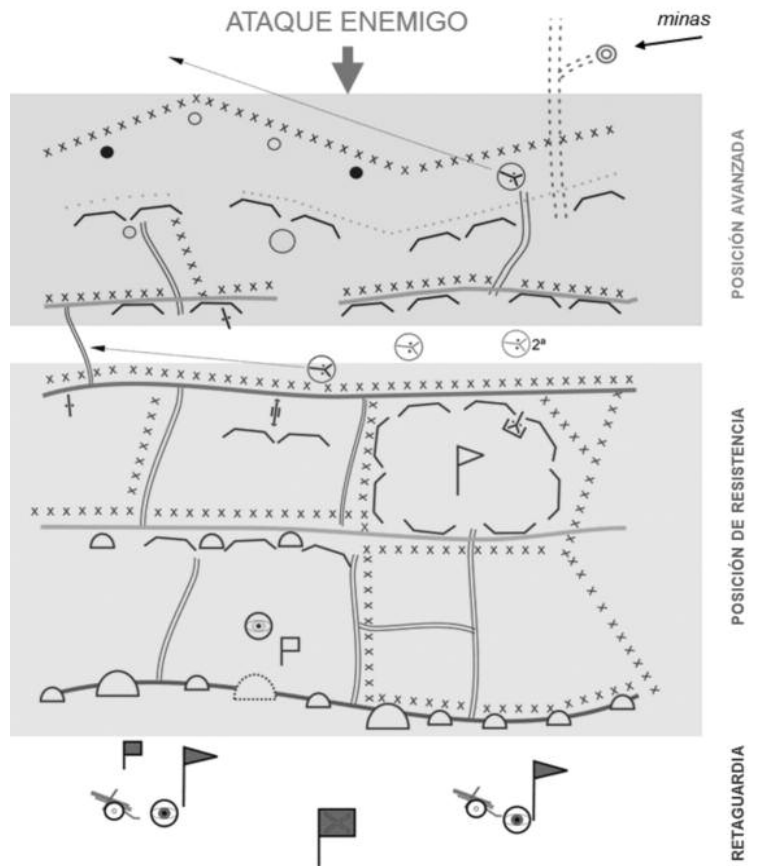
El pasado 18 de junio, la Asamblea de Madrid aprobaba la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Entre sus novedades destaca la protección expresa de las fortificaciones de la Guerra Civil Española (en adelante GCE).

La Ley define los bienes que integran el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid en su Artículo 2-1: *los bienes materiales e inmateriales ubicados en su territorio a los que se les reconozca un interés histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, paisajístico, etnográfico o industrial.*

En su artículo 16-1 indica que *los Ayuntamientos están obligados a recoger en sus catálogos de bienes y espacios protegidos tanto los bienes incluidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, como los bienes que, reuniendo los requisitos del artículo 2.1, puedan tener relevancia para el Municipio. Estos últimos bienes se sujetarán al régimen de protección que establezca el planeamiento urbanístico, que deberá incorporar las medidas necesarias para su adecuada conservación.*

Finalmente, la Disposición Transitoria Primera indica que *los Ayuntamientos deberán completar o formar sus catálogos de bienes y espacios protegidos en los términos establecidos en el artículo 16 en el plazo máximo de un año a contar desde la entrada en vigor de la presente ley. Hasta que se produzca la aprobación de dichos catálogos, quedarán sujetos al régimen de protección previsto para los Bienes de Interés Patrimonial los siguientes bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico radicados en su término municipal:(...) c) Fortificaciones de la Guerra Civil española.*

Con la nueva legislación, estas fortificaciones se igualan en su consideración a los demás bienes de interés histórico recogidos en la Disposición. La



Organización teórica de un frente defensivo. Croquis realizado a partir de las indicaciones recogidas en la D.G. de Preparación de Campaña de 1927-28

Comunidad de Madrid reconoce así la valoración de estos restos demostrada por la sociedad española y madrileña que de un tiempo a esta parte viene demandando su protección y disfrute. Se une además a otras recientes actuaciones que ha desarrollado en este sentido, como la edición de un libro sobre fortificaciones de la GCE en el sector de Brunete estudiadas desde la óptica arqueológica (CASTELLANO y SCHNELL, 2012) o la excavación parcial y adecuación como yacimiento arqueológico visitable del "blockhaus



El «Blockhaus 13» de Colmenar de Arroyo fue habilitado como yacimiento arqueológico visitable en enero de 2013

13" de Colmenar de Arroyo en 2012-2013. Es una idea que nosotros defendemos desde antiguo y en la que coincidimos con la desarrollada por la AEAC en sus actuaciones en los últimos 15 años: publicación de artículos de fortificación del siglo XX en *Castillos de España*, inclusión de una ponencia y comunicaciones sobre fortificaciones de la GCE en el IV Congreso de Castellología convocado en 2012 en Madrid (SCHNELL 2012)...

Para aplicar esta Ley, la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid afrontó inmediatamente la elaboración de un inventario de fortificaciones localizadas en su territorio, con objeto de integrarlos en la base de datos geográfica que recoge los Bienes del Inmuebles del Patrimonio Histórico. Para ello encargó ese mismo mes de junio la catalogación al Colectivo Guadarrama, realizando el trabajo Ricardo Castellano y Pablo Schnell, contando con la asistencia de Julia Marín. En la memoria entregada se incluye, ampliada, la información ofrecida en este artículo. Debemos reconocer y agradecer la ayuda que en todo momento nos prestaron desde la Dirección General, especialmente el entonces Jefe del Área de Protección, Nicolás Benet, que puso a nuestra disposición el material depositado, e igualmente los técnicos: Jesús Bermúdez, supervisando nuestras entregas, José Enrique Benito o Javier Pastor, indicándonos lugares que no conocíamos...

CUESTIONES PREVIAS

Un trabajo como este era un verdadero desafío, tanto por el gran número de fortificaciones levantadas durante la guerra en Madrid como por la falta de una documentación exhaustiva previa. La propia Dirección General tenía algunos inventarios parciales realizados por asociaciones culturales, entre ellas los

realizados por nosotros con el Colectivo Guadarrama en Navalagamella y Quijorna. A ellos habría que unir la bibliografía, complementando unas obras con otras porque ninguna recoge la totalidad de los restos, etc. Por ello el primer paso que dimos fue identificar que íbamos a entender por fortificaciones de la GCE y a continuación diseñar un método de trabajo para realizar el inventario.

La identificación del tipo de fortificaciones era muy importante, pues la Ley no especifica y se refiere a todas de forma genérica. Pero en la GCE hubo muchos tipos de fortificación: activa, pasiva, permanente, de campaña, construida de fábrica (hormigón, ladrillo, mampostería...), excavada en tierra... siendo sin duda estas últimas las más numerosas, pero no necesariamente las más significativas. Por ello fue necesario establecer previamente un

método de trabajo determinado por los bienes a catalogar, el fin perseguido y las herramientas empleadas.

Los **bienes inmuebles a catalogar** serían los restos de las fortificaciones levantadas por los dos bandos durante la GCE en el territorio de la actual Comunidad de Madrid. También podrían tenerse en cuenta otros inmuebles anteriores o posteriores ligados directamente a esos acontecimientos históricos (edificios incautados, convertidos en cuarteles, prisiones, embajadas...monumentos de posguerra...) pero estos elementos quedaban fuera del marco de este trabajo.

Estos restos de fortificación son muy numerosos debido a las circunstancias del frente madrileño, por lo que entendimos que debíamos restringir, al menos en un primer momento, este inventario a los elementos singulares, entendiendo como tales las obras construidas de fábrica o que siendo excavadas fuesen especiales por algún motivo (escasez de paralelos, concentración especial...). De ellas sólo podríamos inventariar las conocidas por algún medio, aunque sabemos que se deben conservar más desconocidas o inaccesibles.

El fin **perseguido** es asegurar la debida protección de estos bienes, incluyéndolos en la base de datos de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Una vez establecidos estos extremos y tras comunicarlo a la Dirección General y obtener su consentimiento pasamos a diseñar las **herramientas**, el modo de trabajo. Para ello procedimos primeramente a localizar los elementos que ya estaban incluidos en la base de datos de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico. El paso siguiente fue consultar la documentación depositada en la Dirección General (inventarios realizados por asociaciones culturales, etc.), identifi-

cando las obras singulares contenidas en ellos. El último paso fue completar la información así obtenida con la extraída de la bibliografía disponible y otras fuentes.

Como resultado de este trabajo, hemos **localizado 725 elementos** (fortificaciones singulares) que hemos **incluido en 323 fichas** de la base de datos de la Dirección General. La diferencia entre una cifra y otra se debe a que en un mismo lugar es frecuente que se localicen varias obras. Por ejemplo, es habitual que en un cerro haya varias casamatas que se presentan agrupadas en una sola ficha. Las fortificaciones se localizan en **50 términos municipales** de la Comunidad.

Ello no quiere decir que sean todas las fortificaciones singulares de GCE conservadas en la Comunidad de Madrid. Somos conscientes de que faltan muchas. En ocasiones se sitúan en fincas privadas o de acceso prohibido y conocemos su existencia por métodos indirectos. Quedarían por incluir las localizadas en fincas cerradas a las que no hemos tenido acceso ni nosotros ni los autores de la bibliografía consultada. Unas son privadas, otras públicas, como el Monte de El Pardo, donde nos consta que se conservan buenos fortines de hormigón. Algunas de ellas se pueden ver en la lejanía desde las partes accesibles o la foto aérea. También tendríamos que añadir aquellas otras que sencillamente no conocemos por diversas causas. En este apartado debemos recordar la reciente aparición de varios nidos de hormigón en Cerro Pelado (Puentes Viejas) en el transcurso de la actuación llevada a cabo bajo supervisión de Juan José Cano. Pese a ser un sitio reflejado en la bibliografía, se han localizado obras desconocidas que estaban cubiertas por la densa vegetación del lugar. Faltan también casi todos los refugios antiaéreos y la mayoría de los realizados en aeródromos militares.

BIBLIOGRAFIA

Respecto a la bibliografía, nos referiremos únicamente a la publicada, sin contar los inventarios depositados en la Dirección General.

Sobre la fortificación de la GCE en la Comunidad, no podemos dejar de mencionar las obras clásicas de MONTERO (1987 y 2001) y DE SEQUERA (2000). Para profundizar siguen siendo imprescindibles los libros de CASTELLANO (2004 y 2007), con abundante soporte documental y gráfico, localizaciones concretas, etc.; son publicaciones de gran utilidad, convertidas ya en clásicos de la bibliografía madrileña. Deben complementarse con las de ARÉVALO (2008 y 2012), autor también de gran conocimiento sobre la fortificación de la GCE en Madrid. Ha consultado abundantes fuentes primarias, ofreciendo el nombre de las posiciones,

unidades que cubrían el frente, etc. La información viene en forma de rutas, por lo que para el estudio de la fortificación se aprecia cierta falta de estructura y sobre todo ausencia de localizaciones concretas en el primer libro. El segundo, el dedicado al sur, es una obra más completa y útil en este aspecto, recogiendo las coordenadas, aunque sólo de algunos de los elementos que menciona. También trata la Comunidad en su conjunto RODRÍGUEZ (2008) en una obra basada en el conocimiento del terreno sin recurso a fuentes primarias. Articula una clasificación propia y divide el territorio en sectores, pero las localizaciones son totalmente genéricas.

Otras publicaciones se refieren a sectores concretos de la Comunidad. Para la zona donde se desarrolló la batalla de Brunete, el libro de CASTELLANO y SCHNELL (2012) amplía la información anterior con los inventarios de Navalagamella y Quijorna. Además es una obra pionera, editada por la Comunidad de Madrid dentro de una serie de Arqueología, normalizando la aplicación de esta disciplina a la fortificación del siglo XX.

En la sierra de Guadarrama destacamos los inventarios realizados en Los Molinos (REDONDO y AVISÓN, 2012) y Guadarrama (CATÁLOGO DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LOS MOLINOS, TOMO III, 2013), ambos ofrecidos para consulta abierta "on line". Por su parte, las guías de PLIEGO (2009 y 2010) no ofrecen datos de fuentes primarias, viniendo los que indican de los libros escritos por CASTELLANO y ARÉVALO, pero como montañero tiene un buen conocimiento del terreno. Si bien a las fortificaciones recogidas por CASTELLANO no añade información, en las que sólo aparecen en los de ARÉVALO (2008) son un complemento útil para la localización concreta de los sitios. También publica algunos lugares que conoce sin datos históricos, que suelen ser restos menores.

En la zona del Jarama, destacamos el inventario publicado por ASOCIACIÓN TAJAR (2011), que ade-



Nidos emparedados del Cinturón Defensivo de Madrid en Pozuelo de Alarcón



Obras blindadas en La Longuera (Fresnedillas de la Oliva)

más de información sobre las fortificaciones del sector y la batalla del Jarama responde a una interesante iniciativa de investigación y divulgación ligada al voluntariado cultural.

Finalmente debemos mencionar las guías y revista de GEFREMA. Esta asociación ha publicado dos guías (Cerro de la Mica y Casa de Campo) y edita la revista Frente de Madrid desde 2002, en la que aparecen ocasionalmente artículos sobre fortificaciones, resultando especialmente documentados y valiosos los escritos por J. Arévalo, J. Pastor o J. Calvo.

CONDICIONANTES PREVIOS

El método de trabajo empleado se debió adaptar al lote de fortificaciones que esperábamos identificar, fruto de una serie de condicionantes previos que podemos sintetizar en:

- El marco histórico (el largo frente de asedio a Madrid)
- Las características propias de los frentes defensivos del siglo XX
- El estado de conservación de los restos

Marco histórico

La GCE en la Comunidad de Madrid tuvo un frente estable desde mediados de 1937 hasta el final de la guerra. Los últimos movimientos importantes de la línea tuvieron lugar en julio de 1937, durante la batalla de Brunete. A partir de entonces ambos contendientes consideraron el frente de Madrid como secundario y pasaron a la defensiva en su organización del terreno, fortificándolo con mayor o menor intensidad dependiendo de las circunstancias (orografía, valor estratégico de la zona...). Con todo, Madrid fue siempre un objetivo a considerar, sin per-

der importancia y con notable guarnición.

El frente de Madrid y el asedio

El resultado final de estas operaciones militares fue la formación de dos frentes defensivos opuestos (nacional y republicano) que cortan el territorio de la Comunidad de Madrid de norte a sur dibujando una gran S de centenares de kilómetros lineales. Además la línea principal estaba reforzada en ocasiones con una segunda y tercera, creando una defensa en profundidad. Muchas de estas obras han desaparecido, pero otras muchas se conservan en mejor o peor estado.

El desarrollo lejano de las operaciones a partir de mediados de 1937 (Norte, Aragón, Ebro, Cataluña...) impuso una economía de medios en ambos

bandos respecto a la atención de un frente defensivo secundario como el madrileño. Ello implicaba la retirada del mayor número posible de unidades hacia el teatro de operaciones principal de forma que para que las restantes pudiesen cubrir el frente con eficacia debían apoyarse en obras defensivas complejas. Según norma conocida desde la Antigüedad, los defensores de una fortificación bien construida y pertrechada podrían enfrentarse a un enemigo hasta diez veces superior en número. Adaptada al siglo XX la premisa seguía siendo válida, y para aplicarla se construyeron miles de posiciones defensivas, confiando en que las menudas guarniciones pudiesen garantizar la seguridad del frente apoyándose en ellas. La mayoría fueron excavadas en el terreno, pero también se recurrió



Sub-elemento de resistencia en Las Herreras (Sta. María de la Alameda)

a las obras construidas con hormigón, mampostería, etc.

ORGANIZACIÓN DEL FRENTE DEFENSIVO

Dado que hoy día sólo se conserva una parte de aquellas extensas preparaciones, conviene explicar cómo eran y cómo se articulaban.

La organización de un frente defensivo en la GCE provenía de la experiencia derivada de la I Guerra Mundial, fijada en el plano teórico en el Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate, redactado en 1927. Esta norma estaba por tanto en vigor al estallar la guerra en ambos bandos.

La guerra del 14 demostró que la mejor forma de detener los asaltos masivos de infantería era disparando las ametralladoras de flanco sobre las tropas detenidas ante los obstáculos. Estas máquinas debían quedar protegidas en pequeñas **casamatas de hormigón armado** para favorecer su dispersión y camuflaje, evitando así su localización y destrucción. Las fortificaciones para uno o dos combatientes fueron otra de las novedades de aquella guerra, anteriormente desconocidas.

Por otro lado, las enormes concentraciones de fuego artillero posibilitadas por los modernos cañones forzaron la dispersión y el enmascaramiento de los órganos, que debían quedar protegidos en pequeñas obras que formaban los núcleos de resistencia. Esta guerra de trincheras motivó la organización del terreno en un frente defensivo compuesto por tres zonas, cada una de ellas formada por núcleos de resistencia situados escalonadamente y en profundidad. Los órganos debían quedar dispersos y enmascarados para escapar de los avances en observación (aérea) y de los bombardeos. Además debían ser subterráneos o contruidos en hormigón armado si estaban en superficie; en todo caso a prueba de la acción artillera.

Pese a que las instrucciones fueron similares en ambos bandos, estudiando las organizaciones defensivas en el frente de Madrid se aprecia una diferencia entre las republicanas y las nacionales. Mientras que las primeras tienden a los largos y densos entramados de trincheras, al estilo de la I Guerra Mundial, las segundas abundan en las posiciones aisladas unidas sólo por el fuego, más de acuerdo con el espíritu indicado en las normas. En los frentes opuestos del Jarama o Las Rozas esta diferenciación se aprecia a primera vista.

El resultado de este tipo de frente es una línea de fortificaciones dispuestas como hemos visto en tres escalones, compuesta a su vez la principal por tres zonas o bandas. Debido a la precisión, capacidad destructora y empleo masivo de las armas (principal-



Observatorio blindado de La Sevillana, en el Puerto de Guadarrama

mente artillería) estas obras debían ser de poca entidad, dispersas y enmascaradas. Los asentamientos para las armas debían estar duplicados o triplicados para evitar que al ser destruidos por el bombardeo se inutilizase el plan de fuegos. También se creaban preparaciones defensivas en retaguardia vacías, para ser usadas en caso de necesidad (resistencia extrema, contraofensiva...SCHNELL, 2012)

Ello llevó a construir miles de posiciones compuestas principalmente por excavaciones en el terreno (trincheras, traveses, caminos cubiertos, pozos de tirador, asentamientos para ametralladoras o cañones, refugios...) Los puntos más sensibles de estas organizaciones defensivas se construían en ocasiones blindadas con hormigón armado o mampostería y por ello son a veces lo único que ha llegado del conjunto. Por delante había una serie de obstáculos de los que no suele quedar rastro (zanjas y muros anticarro, alambradas, talas, campos de minas...)

En consecuencia creemos que la mejor forma de conseguir una aproximación con los medios empleados a este extenso patrimonio es centrarse en los elementos blindados, con frecuencia los únicos testigos que han llegado de esas vastas zonas fortificadas. La correcta identificación de las posiciones completas, con toda su red de excavaciones, exigiría un trabajo de documentación y prospección enorme dada la extensión de los frentes en la Comunidad de Madrid.

Los elementos blindados aludidos son principalmente obras de defensa activa como nidos de ametralladora, observatorios, casamatas o fortines (habitualmente denominados búnkeres o búnqueres). También abundan en ciertas zonas las viviendas para tropa o almacenes, refugios y otras obras de defensa pasiva. Menos abundantes son las trincheras o ramales blindados y menos aún los obstáculos conservados (muro o zanja contra carro, etc).



Casamata y muro anticarro en el elemento de resistencia del Perales (Quijorna)

ESTADO DE CONSERVACION

Respecto al estado de conservación de estos elementos blindados, es aceptable en buena parte de los que han llegado hasta nosotros, pero son numerosos los que han sufrido destrucciones parciales, muchas de ellas en los años inmediatos a la guerra, por lo que en esos casos esta fase destructiva es también histórica.

Los daños que podemos observar ocasionados por la acción directa de los combates son excepcionales, siendo bastante frecuentes por el contrario los atribuibles a la recuperación de metal en la inmediata posguerra. Debido a la situación de aislamiento internacional que sufría España en esos años y a la economía de autarquía, los materiales alcanzaban precios altísimos, llegándose a pagar por unos pocos kilos de hierro el salario de un día de un peón. Por ello muchas personas se dedicaron a extraer las vigas de acero e incluso las armaduras del hormigón armado de las fortificaciones, en un trabajoso proceso de picado a mano. Consideramos por ello que esta fase de destrucción que podemos constatar en muchas de las obras de Madrid constituye una parte importante de su historia, como dramática evidencia de la difícil situación que se vivió en la posguerra.

Consideramos que de cara a su interés como elementos históricos todos los restos deben ser tenidos en cuenta, con independencia de su estado de conservación, más aún si tenemos en cuenta como queda dicho que a menudo la destrucción fue inmediata a su uso y forma parte de su historia. Además, dada la naturaleza blindada de estos elementos, su destrucción completa por los métodos artesanales indicados es casi imposible, conservándose por lo general al menos la mitad de la obra, sepultada por los restos del techo. Estos escombros dificultan la correcta identificación de la parte conservada, pero

estamos seguros que en muchos casos incluye una buena parte de las paredes y casi siempre la planta. De hecho, el análisis de lo conservado permite reconstruir la forma de la obra completa, como hemos hecho en ocasiones. Por ello hemos incluido todos los restos que creemos que conservan la planta y al menos el 50% de su alzado, prescindiendo sólo de los vestigios casi perdidos.

Otra cosa es la valoración que se pueda hacer de cada resto, que debe ser individualizada y para la que harían falta estudios más completos, incluyendo el desescombro. Pero para su consideración como vestigios de la GCE creemos que el mal estado de conservación no debe ser excluyente.

FORTIFICACIONES EXCLUIDAS

Como se ha explicado, este trabajo se ha centrado en los restos singulares conservados de fortificación de las que conocemos su existencia, dejando fuera las desconocidas en la bibliografía o inaccesibles. También las excavadas en tierra. Pasamos ahora a explicar estos conjuntos y sus circunstancias especiales.

Trincheras, abrigos en caverna, cuevas, campamentos...

Tanto las fortificaciones construidas durante el conflicto como las que han llegado hasta nuestros días eran mayoritariamente obras excavadas en tierra o en la roca. Se trata de trincheras, traveses, caminos cubiertos... de las que se realizaron centenares de kilómetros tanto en el frente como en segundas o terceras líneas, bastantes de los cuales han llegado hasta nuestros días. En ocasiones estos sistemas crearon verdaderas marañas de trincheras, que en caso de las excavadas en roca se conservan bastante bien; parcialmente aterradas y con los parapetos derrumbados pero no es difícil seguirlas durante largos tramos. Las excavadas en las blandas rocas de arcilla o yeso del sureste de la Comunidad son un buen ejemplo de ello, con amplios desarrollos conservados en los valles de los ríos Jarama o Manzanares. Son frecuentes también en estas zonas los abrigos en caverna, excavados igualmente en la roca y numerosas cuevas de diversa funcionalidad, las populares chabolas en las que se alojaban los soldados. Estas forman también en retaguardia agrupaciones en barrancos o valles desfilados del fuego enemigo que constituían campamentos en los que descansaban las tropas cuando no cubrían el frente.

No se ha hecho un inventario de estas fortificaciones, pero sin duda serán cientos los kilómetros lineales de trinchera conservados. Para documentarlos con rigor sería preciso realizar un exhaustivo trabajo de archivo y comprobación in situ.



Nido blindado en Cabeza Fuerte (Pinto)

Refugios antiaéreos civiles

La defensa pasiva tuvo un fuerte impulso durante la Guerra Civil Española debido al desarrollo experimentado por el Arma Aérea, tanto en su vertiente militar como en la civil. Aunque los bombardeos de ciudades por aviones ya se realizaron durante la I Guerra Mundial, fueron de escasa potencia debido a lo embrionario de la aeronáutica de la época. Pero en los años 30 los aparatos eran capaces de transportar un considerable cargamento de bombas y lanzarlas tanto en el frente como en la retaguardia lejana. Esta amenaza supuso un desafío para las autoridades civiles, que tuvieron que destinar considerables esfuerzos a la defensa pasiva, siendo los más costosos la construcción de refugios para la población. Dada la potencia de las bombas modernas, estos tenían que ser blindados con hormigón o excavados a una profundidad segura.

Según la ley, las **Juntas Locales de Defensa Pasiva** eran las encargadas de construir los refugios con cargo a los vecinos, salvo en Madrid, donde debido a la situación de asedio y la política de evacuación de civiles, el Gobierno consideraba que la población no los podría costear y se hizo cargo el Estado.

Estas Juntas Locales construyeron refugios en muchas poblaciones de la provincia de Madrid; la mayoría eran estructuras preexistentes habilitadas (sótanos, bodegas, alcantarillas, puentes...) pero también se construyeron de nueva planta. Estos últimos eran de tres tipos:

- Zanjas en superficie, que no se conservan al ser colmatadas en la posguerra.
- Galerías excavadas en el subsuelo
- Refugios exentos o semienterrados con losa de blindaje de hormigón armado

No conocemos un estudio detallado del número de refugios construidos ni de los conservados en

nuestra Comunidad, pero deben ser bastantes. VERA (2000, 279) consultó documentación según la cual en marzo-abril de 1938 había refugios capaces para albergar a 70.000 personas en la provincia (excluida la capital), la mayoría en zanjas, cuevas y sótanos. Únicamente citaba abrigos de hormigón armado en Alcalá de Henares, Aranjuez, Colmenar de Oreja, Daganzo, Fuencarral, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama, El Pardo, Torreleguna y Talamanca del Jarama, estando algunos de ellos en obras o paralizados por falta de materiales. Este dato es parcial y deja fuera todo el último año de la guerra, que fue el periodo en el que sabemos que más refugios se construyeron, al menos en otras zonas de España (SCHNELL, 2013)

Respecto a la ciudad de Madrid, no se ha realizado que sepamos ningún censo de refugios como los que se han hecho en Barcelona, Valencia o Alicante. El libro de

VERA cita un documento de la Junta Provincial de Defensa Pasiva de enero de 1939 que menciona 54 refugios construidos o en construcción en la ciudad. Este listado incluye únicamente 39 sótanos habilitados y 6 zanjas, aunque se habían inspeccionado casi 25.000 fincas. Por ello esta cifra no puede corresponder a la realidad, pues es una cantidad ridícula para una ciudad que tenía un millón de habitantes en 1936. Tal vez se refiera sólo a los que estaban en obras en ese mes. La debilidad de este dato queda de manifiesto si comparamos esta pequeña cantidad con los refugios conocidos en las otras grandes ciudades que han realizado censos. Barcelona tiene inventariados más de 1.400; Valencia conserva 258 y Alicante también ha localizado varios centenares. Resulta increíble que la capital de la República, que venía sufriendo bombardeos diarios desde otoño de 1936 y contaba con un presupuesto estatal extraordinario para la construcción de refugios tuviese sólo un centenar de ellos, mientras que en Barcelona, con la mitad de población se hicieron más de 1.400. (SCHNELL, 2013)

Si tuviésemos que aventurar una cifra de refugios antiaéreos construidos en Madrid, una estimación real, aunque conservadora, superaría el millar. La mayoría serían sótanos habilitados, superando el centenar los de nueva planta. Sólo la realización de un censo similar al de Barcelona nos podrá acercar al conocimiento del número de estas obras de defensa pasiva conservadas en Madrid.

Por la falta de estudios que indiquen la localización concreta de la mayoría de estos refugios, sólo hemos incluido unos pocos de los que la conocemos.

Refugios militares

La construcción de **abrigos para personal** en el frente era habitual en la guerra y se habían empleado con profusión durante la I Guerra Mundial. Eran princi-

palmente cuevas excavadas en el terreno a profundidad segura o salas subterráneas o semienterradas con techos de rollizos y tierra. Más raros eran los refugios de hormigón armado.

Nosotros no hemos incluido estos refugios salvo en los casos indicados, que sean obras de hormigón u otra fábrica. Respecto a los otros, los excavados en el terreno se conservan en gran número en los frentes y retaguardia más o menos colmatados.

El desarrollo de la aviación llevó también a la creación de un tipo de refugio antiaéreo novedoso en la Guerra Civil que fue el **Puesto de Mando de Estado Mayor blindado y subterráneo**. El primer ejemplo se construyó en Madrid, en el Parque de El Capricho en verano de 1937. Su función era asegurar la continuidad de las labores de mando del sector (Ejército Centro, desde Algodor hasta los Montes Universales) aún bajo bombardeos aéreos o terrestres continuados.

Otros Puestos de Mando menores, como los divisionarios de Valdelascasas o del subsector de Vallegrande (situado en la provincia de Toledo por escasos metros) pese a su singularidad no son tan novedosos en su concepción como el refugio de la Posición Jaca.

Aeródromos militares

Para colaborar en la defensa de su flota aérea, la República diseñó un plan de dispersión por numerosos aeródromos construidos en todo su territorio. Algunos de ellos nunca contaron con aviones, otros sólo ocasionalmente. Eran campos con la pista de tierra batida y escasas infraestructuras (una o dos case-tas que podían aprovechar edificios existentes y varios refugios anti-bombardeo, en zanja o subterráneos). Nosotros sólo hemos inventariado dos en la Comunidad: el aeródromo Barberán y Collar, en Alcalá de Henares y el de Campo Real. En la Comunidad deben conservarse los restos de varios campos más, tal vez medio centenar.

Fortificaciones de media y alta montaña

El frente de Madrid quedó fijado en algunas zonas de la sierra de Guadarrama en el cordal montañoso que discurre a más de 2.000 m. de altura. Las tropas que cubrían estas posiciones construyeron fortificaciones en la mayoría de los casos sólo con piedra en seco. Algunos de los barracones tienen un ligero refuerzo de mortero de cemento, pero la mayoría son de aparejo a hueso. Se pueden distinguir posiciones de acuartelamiento de fuerzas, desde las que partían las patrullas que guardaban la sierra y otros

puestos menores, apenas parapetos de piedra o chabolas.

Las primeras de estas fortificaciones son muy originales y por ello hemos incluido algunas de ellas. Parecen reproducir plantas de blocaos africanos, con recintos que recuerdan más a los castillos medievales que a fortificaciones contemporáneas (SCHNELL, 2012). Además estas plantas medievalizantes se encuentran tanto en las posiciones nacionales como en las republicanas, si bien cada una de ellas con su propia personalidad.

Infraestructuras viarias militares

El abastecimiento de tan largos frentes, en los que estaban destinados miles de hombres supuso una dura prueba para la intendencia de ambos contendientes. Cuando era posible se utilizaban las carreteras e infraestructuras existentes, pero debido a que la línea de frente a menudo quedaba fijada en lugares aislados, era necesario hacerlas nuevas. Por eso se construyeron extensas redes viarias (pistas militares, puentes, pasarelas, caminos cubiertos e incluso líneas férreas). Por ejemplo, cuando se instalaba un observatorio importante en un alto pico, o una batería de artillería, se trazaba una pista de montaña para su servicio. Así se hizo, por ejemplo en el Puerto del Reventón, que era un paso ganadero de gran altura que nunca había tenido una pista para subir. Por la de nueva traza subieron las fuerzas republicanas en su ofensiva de La Granja el mes de mayo de 1937. Sólo hemos incluido algunas excepcionales, como la pista y puente del Generalísimo en la Casa de Campo.

Estas infraestructuras con frecuencia no son fáciles de identificar, pero se conservan buenos tramos de pistas, zanjas abiertas en la roca para su paso, puentes y alcantarillas (frecuentemente con inscripciones y firma de la unidad de ingenieros que las cons-



Puesto de mando blindado de la posición «Loma Verde» (Puentes Viejas)



Puestos blindados para escuadra en Brunete

truyó), caminos cubiertos (identificables por su trazado recto), etc.

Mención aparte merece el llamado “Ferrocarril de los 40 días”, que se construyó para abastecer al Madrid asediado. Se conservan largos tramos de su trazado con túneles y trincheras espectaculares, en parte convertidos en vías verdes.

TEMAS A DESARROLLAR

Este trabajo ha puesto de manifiesto una serie de asuntos sobre los que debemos reflexionar. Ya hemos apuntado la amplitud del término genérico “fortificación de la Guerra Civil”, que engloba elementos muy dispares tanto en su construcción como en su importancia relativa. La aplicación estricta de este término llevaría a la inclusión en el catálogo de las amplísimas extensiones de territorio por las que se extienden los complejos entramados de trincheras. Sin duda deben ser investigadas como los elementos históricos que son, sin permitirse su destrucción sin más, pero es evidente que su conservación una vez documentadas no es tan importante como la de los elementos singulares (casamatas, nidos...). Algunas de las fortificaciones podrían retirarse una vez estudiadas dado su deterioro. Muchas podrían salvarse con un mínimo esfuerzo, pues son obras pequeñas y sólidas. El traslado que se hizo de un puesto de escuadra semiesférico en Brunete al hacer el empalme entre la M-600 con la M-501 es un buen ejemplo. En vez de destruirlo, hoy lo podemos ver en el centro de una rotonda, a unas decenas de metros de su ubicación original. Sería conveniente pues definir con mayor detalle los criterios para identificar las obras más importantes (histórica o constructivamente), asignándoles una protección individualizada.

Otra cuestión la plantean las obras localizadas en los límites administrativos, donde pueden tener grados de protección diferente según en la Comunidad Autónoma en la que se sitúen. El caso extremo se da en las obras que están justo en la línea divisoria,

con una parte de la misma en una comunidad y el resto en la vecina. Sería conveniente firmar convenios entre administraciones públicas (autonómicas o municipales) para unificar criterios.

VALORACIÓN DEL CONJUNTO

Pese a que como hemos indicado, el inventario ha tenido que dejar fuera una parte de las fortificaciones de la GCE en Madrid, lo conocido pone de manifiesto un conjunto de enorme importancia, con preparaciones defensivas en ocasiones bien conservadas en cualquier caso de gran importancia histórica. Resultan además interesantísimas para conocer la evolución de la fortificación durante la GCE y las soluciones empleadas por los dos contendientes, modificando sus sistemas a medida que la experiencia bélica lo aconsejaba.

Contamos además con algunos elementos que se encuentran entre las fortificaciones de mayor importancia de toda España.

Queda plantearse su importancia relativa. Está claro que no es lo mismo el blockhaus 13 de Colmenar de Arroyo que un puesto de tirador de mampostería. Con independencia de que ambos son restos históricos de la guerra, su valoración en cuanto a elementos construidos no puede ser igual.

No obstante, la acumulación de restos menores en zonas donde aparecen concentrados suma la menor importancia de todos ellos para constituir conjuntos de mayor importancia. Por ejemplo, un solo nido tipo Jarama no es llamativo, dado que en la Comunidad conservamos varias decenas de ellos. Pero la alineación de una docena en poco más de cuatro kilómetros, unidos además por líneas de trincheras conservadas, es excepcional. Tal es el caso del valle del Jarama al sur de Titulcia.

Queda en todo caso la valoración individualizada que haya que hacer en cada caso concreto, pues puede darse el caso de que restos deteriorados tengan gran importancia por ser modelos raros o cualquier otra causa. El estudio concreto de cada caso indicará cual es la solución más acertada para evitar perder más elementos de este patrimonio histórico o al menos minimizar la desaparición de información arqueológica.

SITIOS SINGULARES

Sin pretender ser exhaustivos ni estar en posesión de la verdad sobre algo tan discutible como es el criterio de importancia de los restos materiales que tratamos, hemos confeccionado una lista razonada con los que a nuestro entender son las fortificaciones más singulares de la Comunidad de Madrid. Hemos partido del material recopilado, buscando una veintena de lugares que destacasen por algún motivo, explicando las razones para su elección. Dada la dispersión de elementos y el pequeño tamaño de la mayo-

ría, hemos considerado conveniente considerar dos valoraciones:

- Elementos que por sí tienen una importancia excepcional
- Conjuntos que por la inusual concentración de elementos, su imbricación en el paisaje u otros motivos los hacen destacar.

Refugio y Puesto de Mando de Estado Mayor subterráneo del Ejército Centro.

Parque de El Capricho (Madrid). Posiblemente sea la fortificación de defensa pasiva más importante de España y sin duda de la Comunidad de Madrid. Es un elemento innovador derivado de los avances de la aviación. Su función era asegurar la continuidad de las labores de mando del sector (Ejército Centro, desde Algodor hasta los Montes Universales; nombre en clave, "Posición Jaca") aún bajo bombardeos aéreos o terrestres continuados. Está excavado a profundidad segura y cerrado con puertas blindadas estancas. Podía albergar a unas 200 personas sin contacto con el exterior durante 15 días sin interrumpir su misión de mando. Ello lo convierte en precedente de los puestos de mando subterráneos generalizados durante la II Guerra Mundial y la Guerra Fría.

Fortín circular de Colmenar de Arroyo (blockhaus 13)

Recoge en su novedosa estructura buena parte de la experiencia bélica acumulada durante dos años de guerra. Por ello viene a ser un compendio de soluciones defensivas (acceso subterráneo en U, troneras con derrame escalonado, formas redondeadas, defensa en erizo, refugio interior...) Se aleja de las sencillas obras de fortificación de campaña para ser casi semipermeante. Tanto su fábrica como las soluciones defensivas lo convierten en una obra excepcional, posiblemente la mejor de la Comunidad en su categoría. Presenta además valores estéticos y características emblemáticas para ser un icono de la fortificación madrileña.

Puestos de Mando de Combate Divisionario de Valdelascasas (Aranjuez)

Pertenecen a un tipo de obra singular y muy escasa. Son puestos de mando desde los que el Estado Mayor de la 9 división del E.P.R.E. podía seguir las operaciones de combate, trasladándose desde el lugar que ocupaba habitualmente más en retaguardia. Para desarrollar estas labores contaban con entrada de hilos telefónicos, emisora de radio, aparatos de observación, etc. Vienen a ser una versión en miniatura de la Posición Jaca, pero en el frente y con vistas al campo enemigo, mientras que la primera se diseñó siempre para trabajar en retaguardia.

Puesto de Mando y posición Loma Verde (Puen-



Fortín circular de la línea defensiva de El Escorial en Valdemorillo

tes Viejas) P. M. semisubterráneo blindado de cuidada arquitectura. Son obras inusuales por su acabado, aunque en la zona hay más (Rocosa Alta, en Gascones). Esta complejidad lo relaciona más con modelos de fortificación semipermanente que con la efímera de campaña. La espectacular inscripción labrada en bajorrelieve en su fachada (enorme yugo y flechas, Arriba España, nombre de la unidad de ingenieros...) aumenta el valor histórico de esta fortificación. Se complementa con varios nidos circulares del modelo habitual en la zona y otras obras.

Puesto de Mando de la posición Rocosa Alta (Gascones)

P. M. semisubterráneo blindado de cuidada arquitectura. Similar al anterior de Loma Verde pero sin aplicar un modelo defensivo tan claro. También tiene inscripción de la unidad de ingenieros que lo construyó, pero no es tan artística. La fábrica presenta una cuidada albañilería y se complementa con otras obras cercanas blindadas y subterráneas.

Cinturón defensivo de Madrid

En los últimos meses de 1936 la ciudad de Madrid fue rodeada por un cinturón fortificado en el que se construyeron unos singulares nidos de ametralladora. En enero de 1937 casi todas las obras se habían finalizado. El conjunto tiene características formales propias (obras aparatosas, fuertemente blindadas, emparejadas...) y cubre tanto la zona que sufrió el ataque nacional (suroeste) como las demás (norte, noreste...). Algunas de estas fortificaciones no se pudieron acabar y quedaron inconclusas e inútiles en zona enemiga. Los nidos supervivientes constituyen un conjunto singular de gran importancia histórica.

Conjuntos de Fresnedillas de la Oliva (La Longuera, Los Roblazos, La Degollada...)



Acceso al refugio subterráneo de la «Posición Jaca» de Madrid

Las fortificaciones levantadas en torno a Fresnedillas de la Oliva son probablemente las más originales de la Comunidad de Madrid, además de estar en general bien conservadas. La arquitectura defensiva se mimetiza con el paisaje de una forma asombrosa; las obras tienen trazados sinuosos siguiendo las rocas, adaptándose a ellas, imitándolas. Cada obra es así original y única, aumentando el valor de la singularidad del conjunto.

Concentración de obras blindadas en la línea Tajo-Jarama

En 1938 el Ejército Centro republicano, bajo mando del coronel Casado diseñó un plan de fortificación que evitase un envolvimiento lejano de Madrid como el intentado en la batalla del Jarama. Las obras blindadas de este plan eran nidos alternados con puestos de escuadra. La mayoría de los primeros son modelos estandarizados tipo Jarama, aunque se emplearon otros. Como resultado se conservan largas líneas de trincheras con obras blindadas en la orilla de los ríos Tajo y Jarama (algunas más retrasadas), que además de su singularidad e importancia histórica poseen un amplio potencial turístico ligado a los espacios naturales (rutas, etc)

Posición Arquímedes (Algodor)

Las fortificaciones del plan anteriormente citado de 1938 acababan en Algodor, lugar donde finalizaba el despliegue del Ejército Centro y comenzaba el de Extremadura. En este punto concreto, siempre dificultoso por la duplicidad de mandos era mayor el peligro de una infiltración. Para conjurarlo, el coronel Casado puso especial interés en fortificar esta posición, y lo hizo con un sistema en erizo, poco habitual

en el frente republicano, siempre tendente a la linealidad, como se puede comprobar en los largos desarrollos del Tajo, Jarama o Manzanares. Tanto por la singularidad de sus obras como por la disposición circular que permite apreciar la diferencia con la linealidad republicana sólo un poco más adelante esta posición es excepcional. Algunas obras quedan en la provincia de Toledo.

Línea fortificada del plan 69-B (Valdemorillo)

En 1938-1939 la división 69 del E.P.R.E. construyó una línea fortificada retrasada respecto al frente, apoyada en los altos de Valdemorillo. Se conservan 14 casamatas circulares y amplios desarrollos de trincheras, refugios... A su importancia histórica se unen los

valores medioambientales aumentando su potencial turístico y divulgativo. Puede combinarse con la arqueología industrial de la fabricación de cal artesanal de la zona y otros atractivos.

Línea fortificada del plan 2-A (Los Molinos-Guadarrama)

Tuvo origen en la misma instrucción que la anterior y fue construida también en 1938-1939, pero en el despliegue de la división 2 del E.P.R.E. Está también retrasada respecto al frente, constituyendo una segunda línea que discurre entre el llano frente a Los Molinos y el pie de sierra. A su importancia histórica se unen los valores medioambientales aumentando su potencial turístico y divulgativo.

Subelementos de resistencia en Las Herreras (Santa María de la Alameda)

Se integran en el paisaje al modo de los de Fresnedillas de la Oliva, pero en un medio de montañas de altura media. Además de su importancia histórica como ejemplos del sistema de fortificación empleado en el bando nacional al final de la guerra, tienen un innegable valor estético, perfectamente integrados en el paisaje.

Fortificaciones excavadas en la roca en la margen izquierda de los ríos Manzanares y Jarama

En sus cantiles, la República excavó una línea de fortificaciones conservada en buena medida al estar talladas en la roca (yeso, arcilla).

Se trata de trincheras, abrigos, nidos de ametralladora en cuevas... que se extienden cerca de 20 kilómetros de longitud. Individualmente no constituyen obras excepcionales, pero en su conjunto sí, ofrecien-

do además amplias posibilidades para la realización de rutas y otros recursos turísticos.

Cabeza Fuerte- Los Yesares (Pinto)

La buena conservación de las casamatas de hormigón, junto con las trincheras, excavadas en la roca yesosa las convierten en sitios atractivos que unen los valores históricos a los estéticos y paisajísticos. Respecto a los primeros, sirven como ejemplo del modo de fortificar del ejército nacional al final de la guerra.

Elemento de resistencia del río Perales (Quijorna)

El ejército nacional construyó aquí las primeras obras de hormigón en el centro de España en el verano de 1937, materializando el paso del despliegue ofensivo al defensivo en el asedio de Madrid. Son obras excepcionales por su tipo original y en algún caso rarísimas, como el muro anticarro. Por ello su importancia histórica es enorme.

Segunda línea de El Escorial.

En distintas alturas de la media montaña entre Valdemorillo y El Escorial, la República fortificó una segunda línea (en realidad tercera en buena parte) que presenta unos originales fortines circulares de sillarejo granítico. Su utilidad militar es discutible, pero son obras indudablemente estéticas, localizadas además en el típico de bosque mediterráneo de encina.

Posición Encrucijada (Villanueva de Perales)

Conserva dos agrupaciones de tres fortines cruciformes cada una que sirven como ejemplo de las instrucciones dictadas por el Cuartel General del Generalísimo en otoño de 1938 para fortificar los nudos de carretera en retaguardia.

Brunete

Aquí se ensayó un tipo de fortificación a base de puestos de escuadra blindados en peculiares obras semiesféricas. El final de la guerra impidió su generalización en el frente nacional. La asociación de estas obras con otras cruciformes (habituales en el sector), la historia de la población, ligada a la batalla homónima y el centro de Regiones Devastadas, reconstruido como población modelo del franquismo, constituyen uno de los conjuntos más singulares de vestigios de la Guerra Civil en la Comunidad.

Fortificaciones de media y alta montaña.

Según se ha indicado, localizadas en las cuerdas de la sierra de Guadarrama, singulares por sus plantas medievalizantes. En el Alto del León hay un interesantísimo conjunto de obras hormigonadas, a caballo entre Madrid y Segovia.

BIBLIOGRAFIA

ARÉVALO MOLINA, J. (2008) *Senderos de guerra*. Madrid (Ed. la Librería).
ARÉVALO MOLINA, J. (2012) *Senderos de guerra, 2. Rutas por el frente sur de Madrid*. Madrid (Ed. la Librería)
ASOCIACIÓN TAJAR (2011) *La batalla del Jarama. Un recorrido*

histórico por los escenarios de la lucha. Morata de Tajuña (Artes gráficas Palermo)

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2004) *Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid; ejército nacional*. Madrid (Ed. Almena)

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2007) *Los restos de la defensa: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid; ejército republicano*. Madrid (Ed. Almena)

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2012) *Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, sector de la batalla de Brunete*. *Etnología, Arqueología y Paleontología* nº 12. (Ed. Comunidad de Madrid)

CASTELLANO, JUÁREZ, PORTERO, RAMOS y SCHNELL (2012) *El corredor de la batalla de La Granja, de campo de batalla a sitio histórico*. La Granja (HG eds.)

CATÁLOGO DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LOS MOLINOS Tomo 3 *Construcciones militares de la Guerra Civil*. Recurso accesible on line en

http://ayuntamiento-losmolinos.es/cms/images/stories/areas_y_servicios/Archivo%20Historico/Catalogo/CATALOGO%20Tomo%20III.%20Otros%20elementos%20protegidos.%2024%20de%20abril%202013.pdf (consulta 27 de julio 2013)

DE SEQUERA MARTÍNEZ, L. (2001) *Historia de la fortificación española en el siglo XX*. Salamanca (Ed. Caja Duero)

D.G. DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA (1927) *Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate*. Madrid (Ed. Talleres del Depósito de Guerra).

D.G. DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA (1928) *Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate*. Tomo II Madrid (Ed. Talleres del Depósito de Guerra).

MONTERO BARRADO, S. (1987) *Paisajes de la guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid*. Madrid (Comunidad de Madrid)

MONTERO BARRADO, S. (2001) "Arqueología de la GCE en Madrid". *Historia y Comunicación Social* nº 6.

PLIEGO VEGA, D. (2009) *Caminado por los escenarios de la GCE. Sierras del Rincón*, Guadarrama y Malagón. (Desnivel)

PLIEGO VEGA, D. (2010) *Caminado por los escenarios de la GCE. Sierras del Rincón*, Guadarrama y Malagón. Vol II (Desnivel)

REDONDO ARANDILLA, M. y AVISÓN MARTÍNEZ, J.P. (2012) *Guadarrama: tras las huellas de la Guerra Civil*. Ed. Ayuntamiento de Guadarrama. Recurso accesible on line en

<http://www.ayuntamientodeguadarrama.es/Rutas/Tras%20las%20huellas%20de%20la%20guerra.pdf> (consulta 30 de julio 2013)

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (2008) Fortines, centinelas de hormigón en el frente de Madrid. Madrid

SCHNELL QUIERTANT, P. (2005) "Fortificaciones de la Guerra Civil en la sierra de Madrid" *Castillos de España* nº 137-138-139, abril-julio.

SCHNELL QUIERTANT, P. (2012) "La arqueología en el estudio de la fortificación de la Guerra Civil Española: algunos ejemplos" *Actas IV Congreso de Castellología* (Madrid, 7,8 y 9 de marzo de 2012). A.E.A.C.

SCHNELL QUIERTANT, P. (2012-B) "De los castillos a la fortificación de cemento", en *VVAA El corredor de la batalla de La Granja, de campo de batalla a sitio histórico*. La Granja (HG eds.)

SCHNELL QUIERTANT, P. (2013) "Before and Now –Spanish Civil War Air-raid Shelters". *British Archaeological Reports* (Int. Series) en prensa

VERA DELEITO A. Y DE LEITO APARICI, J. (2000) *Defensa antiaérea republicana (1936-1939) Artillería y refugios*. Utiel. Autoedición.